

VENEZUELA: LA POSTURA DE MÉXICO

Discurso del subsecretario para América Latina y el Caribe,
Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Maximiliano Reyes,
en la reunión ministerial del Grupo de Lima (4 de enero 2019)

Estimados cancilleres y vicescancilleres,
Estimados coordinadores nacionales,
Estimados representantes del Grupo de Lima.

Nuevamente agradezco al Gobierno de la República del Perú por la organización de esta relevante reunión. Es un gusto dirigirme a ustedes nuevamente, a nombre de México y en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador y del secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard, para continuar este productivo diálogo sobre la forma en la que el Grupo de Lima podría contribuir a mejorar la situación que vive la sociedad venezolana.

El Gobierno de México reitera su preocupación por la dinámica que ha alterado la tranquilidad y la prosperidad del pueblo venezolano, así como la situación en torno al respeto de los derechos humanos que se vive. Las vulnerabilidades en los ámbitos económico y social se muestran a través de la migración de más de 3 millones de venezolanos que han ingresado, en mayor o menor medida, a los países de nuestra región. Cabe señalar que el Gobierno de México en estos momentos se encuentra en un proceso de cambio de paradigma migratorio donde se vea a la migración como una fuente de prosperidad, desarrollo económico y de riqueza cultural. Además, junto con los gobiernos del norte de centroamérica, estamos desarrollando un Plan de Desarrollo Integral que mejore la calidad de vida de nuestros connacionales para que la migración sea una opción y no una necesidad.

Por ello y con una profunda vocación de solidaridad y de apego a los principios rectores de la política exterior establecidos en nuestra Constitución, México continuará promoviendo la cooperación internacional, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias y el respeto, protección y promoción de los derechos humanos, tanto en Venezuela como en el resto del mundo.

En ese espíritu, el Gobierno de México manifiesta su total disposición para apoyar las iniciativas encaminadas a que la sociedad venezolana encuentre, por la vía pacífica y con la participación de los actores involucrados, una solución a sus diferencias.

Abogamos para que este Grupo fomente el establecimiento de condiciones para que todos los sectores en Venezuela puedan establecer un diálogo real que promueva el acercamiento y la construcción de acuerdos que a su vez permitan la recuperación de la estabilidad de nuestros hermanos venezolanos.

México promueve firmemente el diálogo con todas las partes involucradas para encontrar la paz y la reconciliación, por lo que reiteramos nuestro rechazo a cualquier iniciativa que pretenda dar cabida a medidas que obstaculicen el diálogo para enfrentar la crisis en Venezuela. Esto debido a que estaríamos cerrando un canal de comunicación necesario para lograr el propósito por el que el Grupo de Lima fue fundado.

México está convencido de que este tipo de acciones, lejos de resolver la situación en el país, abonaría a agudizar el deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos. En tal virtud, México no considera apropiada cualquier vía que no dé prioridad al fomento de la paz y del diálogo.

Por otra parte, hacemos un llamado a la reflexión dentro del Grupo de Lima sobre las consecuencias que tendrían para los venezolanos aquellas medidas que busquen tener injerencia en asuntos internos que entorpezcan el diálogo entre los actores involucrados y la comunidad internacional. México considera que la vía más efectiva para alcanzar los objetivos por los que se creó este Grupo, es mediante iniciativas de mediación y de diálogo, no de aislamiento.

Los países aquí representados, como defensores de los derechos humanos y promotores de la democracia,



Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard junto a los subsecretarios Martha Delgado Peralta (izquierda), Jesús Seade Kuri (derecha) y Maximiliano Reyes Zúñiga (extrema derecha)

tenemos el deber de escuchar a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en una solución negociada y pacífica, y para ello es necesaria nuestra colaboración.

Esta es la misma postura que han mantenido los países miembro de la Unión Europea, quienes no sólo han mantenido sus representaciones en Caracas a nivel de embajador, sino que están buscando establecer un grupo de contacto con países de nuestra región para fortalecer la interlocución con actores venezolanos a fin de promover un diálogo real tan pronto como haya las condiciones necesarias.

Adicionalmente, en vista de que la situación en Venezuela ha impactado a la región de América Latina y el Caribe, la ausencia de representantes de nuestros países disminuiría la capacidad de interlocución con los actores venezolanos. Eso derivaría en nuestra autoexclusión de procesos fundamentales para los intereses de nuestra región.

Por ello, México mantendrá relaciones diplomáticas con Venezuela para así poder considerar con interés las propuestas de acción o gestión diplomáticas que las distintas fuerzas políticas y sociales de ese país formulen para facilitar su acercamiento, entendimiento y acuerdo. Nuestra consideración se guiará por las posibilidades de

diálogo incluyente con objeto de lograr las condiciones de estabilidad necesaria para el desarrollo del pueblo venezolano, en un marco de paz, democracia y seguridad.

El Gobierno de México, en fiel seguimiento a sus principios constitucionales de política exterior, se abstendrá de emitir cualquier tipo de pronunciamiento respecto de la legitimidad del gobierno venezolano. La autodeterminación de los pueblos y la no intervención son principios constitucionales que México deberá seguir. En ese sentido, el fomento al diálogo entre las partes para encontrar una solución pacífica a la situación que vive Venezuela seguirá siendo prioridad de la política exterior de México. Por ello, en esta ocasión México no acompañará el texto que ahora se discute.

Sin embargo, me gustaría reiterar lo dicho en la reunión de Bogotá: México continuará siendo miembro activo del Grupo de Lima. Esto con la vocación multilateralista de nuestro país y la creencia de que el diálogo y el entendimiento entre los venezolanos será la única vía posible. Nuestra apuesta es por la diplomacia.

Muchas gracias.

Autor: Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación: 04 de enero de 2019

Intervención de México en la sesión extraordinaria del Consejo permanente de la OEA sobre la situación en la República Bolivariana de Venezuela del 24 de enero de 2019

México, al igual que toda la comunidad internacional, ha seguido con atención el desarrollo de la compleja situación que se vive en Venezuela, y específicamente los sucesos recientes. Por ello, reiteramos nuestra preocupación por el deterioro de la situación de la población venezolana, incluyendo con respecto a las garantías de derechos humanos.

Ante el escenario actual, hacemos un nuevo llamado a todas las partes para reducir las tensiones y evitar una escalada de violencia que pudiera agravar la situación. México lamenta la pérdida de vidas en el marco de estos sucesos, y desea expresar su solidaridad con las víctimas y sus allegados.

Conforme a los principios de derecho internacional, consideramos necesario que todos los actores encuentren una solución pacífica a la compleja situación que enfrenta Venezuela, a través de un nuevo proceso de negociación incluyente y creíble, con pleno respeto al Estado de Derecho y los derechos humanos.

Por lo que se refiere a las implicaciones que esta delicada situación tiene para nuestra Organización, nos parece necesario aclarar el estatus jurídico derivado de la designación del Presidente interino nombrado por la Asamblea Nacional de Venezuela, y las muestras de reconocimiento y apoyo internacionales que ha recibido. En este sentido, México solicita atentamente a la Secretaría General de la OEA, que nos proporcione una aclaración jurídica detallada, teniendo en consideración todos los instrumentos legales pertinentes y las consecuencias para el futuro funcionamiento de nuestra Organización, conforme a su mandato.

Las resoluciones adoptadas en el marco de esta Organización, tanto de la Asamblea General (junio 2018), como del Consejo Permanente (enero 2019), sobre la falta de legitimidad del proceso electoral de mayo de 2018, como de un no reconocimiento de la legitimidad del mandato que asumió Maduro el

pasado 10 de enero, constituyen resoluciones de carácter político, que reflejan una preocupación por parte de los Estados Miembros sobre la situación que aqueja a Venezuela; particularmente en cuanto a la seguridad, la prosperidad y el respeto a los derechos humanos.

En el caso de México, el no pronunciarse sobre el reconocimiento de los gobiernos de otros Estados, es una práctica basada en la experiencia histórica de mi país y sus principios de política exterior.

Consideramos que hacer lo contrario, afecta la soberanía de los Estados y propicia un clima ya de por sí tenso, adverso a los esfuerzos para resolver la grave situación en Venezuela.

Lo anterior, sin embargo, no ha impedido que reiteremos nuestra profunda preocupación por lo que ocurre en ese país, donde se ha deteriorado de forma significativa la situación económica y social, y la protección y respeto de los derechos humanos. Reconocemos asimismo el legítimo derecho del pueblo venezolano a elegir su sistema político, económico y social sin injerencias ni presiones de ningún tipo.

Por ello, es necesario el diálogo genuino y de buena fe entre todas las partes, con el fin de alcanzar un acuerdo político incluyente, encaminado a que la sociedad venezolana encuentre, por su propio cauce y por la vía pacífica, un futuro mejor.

Por eso México apuesta por una diplomacia que logre las condiciones para un acuerdo político amplio, en un marco de paz, democracia, seguridad y respeto a los derechos del hermano pueblo venezolano. La urgencia de la situación amerita de toda nuestra atención, buena voluntad y compromiso para promover una salida pacífica.

Muchas gracias.

Embajador Maximiliano Reyes
Subsecretario para América Latina y el Caribe
Secretaría de Relaciones Exteriores de México 